

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1,25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redaccion se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 891

Palma de Mallorca, MARTES 16 Mayo de 1899

Las Reformas de Polavieja

Hay quien cree que la próxima que confiere el ministro de la Guerra para proponer al pueblo español, es un específico de gran eficacia é infalibilidad para combatir su letal hipostenia; más yo sin profundos conocimientos terapéuticos, y sin detenerme en hacer un análisis minucioso de su química composición, voy á probar con razones obvias é inconcusas que la tan decantada medicina, no tan solo es infrutífera y dispendiosa, sino que además es acelerante del proceso que sufre el fin de que su feneamiento sea más breve y total.

Reformas hay que con larva de igualdad son viles sarcasmos que patentizan el machismo de sus autores; muchas de éstas, decretadas por la monarquía, son «los municipios», «el parlamentarismo», «el jurado», «el sufragio universal» etc., etc.; pero las más infastas y aciagas para el pueblo son las que con el título de «servicio obligatorio» últimamente prepara el Sr. Polavieja con el deliberado designio de transformar á la clase indigente en pobres érritas subyugados de un modo inicuo por las clases ricas.

Por escasa perspicacidad que se posea, quien no presente la inaudita trascendencia de estas reformas. Competer á todo ciudadano al servicio de las instituciones monárquicas es su fin perentorio y esencial; excluir de los puestos preferentes de la milicia á los hijos del pueblo es su segundo resultado. Sobornados los jefes de los batallones por las familias opulentas, los hijos de éstas serán exonerados de todo servicio y obligación, mientras que los que hoy ocupan las oficinas, sargentías y otros empleos sedentarios se repudiarán con infame injusticia y procaçidad.

Coartados los ideales y vocación de los hombres, éstos deberán concretarse en creer que el cosmopolitismo es irasequible; que la inhumanidad de la guerra es un precepto de Dios; que el despotismo militar es necesario y laudable; que la emulación de las razas es una filia; porque su progresivo bienestar sería en España un atentado contra la masa privilegiada.

De aquí se infiere que surja de nuevo el antagonismo de las clases, y que la guerra se haga sin fe, sin entusiasmo, con repugnancia y deslealtad, llenando las filas de defecciones que impelirán al ejército á una serie de ignominiosas derrotas.

Cuán diferente acontecerá, si el ministro de la guerra en vez de promulgar leyes tan ominosas, implantara el «servicio» voluntario sistema yanqui. La libertad de poder elegir la juventud, la profesión á que más desee, y que menos traetorno irroque á su persona, además de ser un derecho que le concede la humanidad, constituiría para el Estado el mejor procedimiento de los que hasta hoy se han seguido.

Si con vejigatorios de esa índole se quiere combatir la exagüdad de esta infeliz nación, á buen seguro que su cadáver no dista mucho de ser presa de una irrupción de leopardos que tiene en acecho.

La clínica, no precepta para la hipostenia de nuestra patria otros medicamentos más que la propinación de anodinos, frecuentes y un reposo de diez años.

Su regeneración se efectuará, si en vez de aumentar el presupuesto de Guerra, se derrogaran las odiosas exacciones de consumos, céduas personales y otras gabelas é impuestos innecesarios para cubrir los gastos del Estado.

En los Estados Unidos del Norte-América la contribución se impone sobre los réditos de las fincas, esto es, el dos por ciento sobre lo que ellos fructifican; y en cambio se duplica en aquellas haciendas; que siendo idóneas para la labranza, permanecen incultas por negligencia ó capricho de los propietarios.

Bueno sería que el caudillo de Filipinas plagiera en sus reformas semejante dechado.

Abolir toda esa pléyade de sinecuras que infestan las administraciones y que enervan el espíritu del pueblo debe ser lo primordial; proteger la agricultura, el comercio y la industria

su segunda parte; no compeler á la juventud al servicio de las armas sino tienen vocación para ello, su complemento; y si desplegando reformas tan salutariferas y fecundas, la regeneración sería indubitable y la paz general y eterna.

JOSÉ VIDAL MAS.

HISTORIA NEGRA

ABUSOS ADMINISTRATIVOS

Yo no sé por qué razón dejó el señor Porta al comisario de guerra señor Garibaldi desamparando el «destino» de comisario de subsistencias, no ya de la plaza de Manila, sino de todo el Archipiéago, porque este caso rarísimo se daba en aquel desdichado país. No sé si fué por que era «necesario», como él pretendía, ó por influencias de altas personalidades de la capital muy amigas suyas, ó por conveniencias del servicio ó por interés propio; lo que sí sé es que, tanto dentro como fuera del Cuerpo, fué muy mal recibida la orden de continuar en su «destino» el señor Garibaldi, el que, durante los seis años que hacía lo desamparado, sólo murmullos poco halagüeños para la dignidad del Cuerpo había sabido conquistar, con su conducta y escandalosos gastos, impropios de la corta paga que disfrutaba un teniente coronel. Desde ese momento, la gestión del señor Porta fué mirada con recelo por la generalidad, y su fama de honrado confeso ingenuamente que sufrió un rudo golpe, si no en mi ánimo, porque yo nunca lo he creído más que fatto de carácter, en el resto de la opinión pública, sobre todo cuando se vió que el señor Garibaldi, seguía campando por sus respetos lo mismo que antes, gastando á lo Roshichid, sosteniendo a todo lujo dos casas y regalando brillantes como quien regala aceitunas en un olivar.

El comisario de subsistencias de Manila era el «amo absoluto» de todo cuanto se relacionase con el suministro del Ejército; dábale el caso rarísimo de que, artículos como el «arroz», no podían comprarlos por sí y ante sí los comisarios de provincias, á los que tenían completamente prohibidos; era necesario que «pasase por su mano», que lo comprase el mismo en Manila, para desde la capital remitirlo á todas las provincias, por muy lejanas que éstas estuvieran, y excusado es decir la economía que con el transporte, y siendo artículo comprado en la capital, había de producir al Estado, cuando más «bien y barato» se hubiera conseguido, sin duda alguna, en las mismas provincias donde se cosechaba.

¿Por qué se hacía esto? No siendo por economía, pues al alcance de todos está que necesariamente había de costar más caro el arroz en Manila que en provincias, ¿qué interés particular podía tener el señor Garibaldi en hacer por sí mismo una compra que, cual ésa, era de tanta consideración por ser éste el artículo que más consumía el Ejército? No concibo ni que lo hiciere ni que se lo tolerasen sus jefes, como no fuera con miras interesadas, que me abstendré de clasificar, pero que son muy sospechosas.

En la compra de todos los demás víveres sucedía «tres cuartos» de lo mismo: sobre ser de tan mala calidad, que no servían ni para los puercos, costaban un dineral; mucho más caros que costar pudieran á cualquier particular que comprase pequeña factura para las atenciones de la familia. El vino, por ejemplo, se daba al soldado una infame pócima, compuesta de «agua, palo campeche y alcohol», á la que bautizaban con nombre pomposo de vino, y que costaba á «veinte céntimos de peso» el litro (véanse los cargos); es decir, tres duros y dos pesetas la arroba; pues bien, yo compraba en «La Marina» un vino de mesa catalán, para mi consumo, bastante bueno, que me costaba á «tres duros» la arroba, y que ya hubieran querido los pobres soldados para los días de fiesta. Resultado de esto: que suponiendo que la «guarnición» de Manila constase de 14.000 hombres; á los que se le diese «medio litro» de vino por cabeza, que no se les daba,

se consumían diariamente, por término medio, 7.000 litros, ó sean 437 arrobas aproximadas; y como quiera que entre la arroba del infernal venejo y la del vino bueno había á favor de éste «los pesetas», vemos que, comprando éste último, se habría ahorrado al Estado un gasto de 175 duros diarios, y el soldado estaría satisfecho. Yo no digo que estos 175 duros diarios se los embolsara el señor Garibaldi, aunque otros así lo afirmaban; pero sí digo que no entendía de esto ni una «jota», y que los comerciantes lo engañaban, con gran perjuicio del soldado y del Erario de la Nación, y aquí vuelven á presentarse los «defectos de organización» y la indispensable separación que debe haber en el Cuerpo de los cargos «burocráticos», por llamarlos así, y los de «comercio» ó «suministrativos», para darles este nombre.

Lo mismo que sucedía con el vino pasaba con las patatas, con los garbanzos, con las sardinas de Nantes y con todos los demás artículos, y si yo tuviera tiempo para ir sacando cuentas y sumando «ahorros», se vería que alcanzaban á una cifra diaria verdaderamente grande y digna de toda tentación.

Se me ocurre en este momento pensar en las raciones de etapa y de pan que se daban al soldado: supongamos la misma cifra de raciones ó sean 14.000 diarias, y supongamos que en cada una de estas raciones se ahorra el suministrante 3 céntimos, cosa sumamente fácil y que todos sabemos como se hace; pues sacaríamos en consecuencia que el «ahorro» diario sería de 420 duros.

Todas estas cosas y muchas más que me callo las sabían en Manila «hasta los perros», y, sin embargo de esto, el señor Porta las toleraba, pues no es posible que las ignorase siendo tan públicas.

¿Por qué no ponía remedio al mal? ¿Por qué no las evitaba como era su deber?

He aquí las responsabilidades, que soy el primero en creer que son más morales que materiales, pero al fin responsabilidades, que ayer decía era necesario exigir al último intendente militar de Filipinas.

El Capitán Verdades

(De El Nacional)

Para que lo lean nuestros diputados

UNA DISYUNTIVA NACIONAL

No puede menos de verse con gran satisfacción que una de las cuestiones más importantes de la vida y de la riqueza nacional ha empezado á encauzarse, y que á poco que se fije la atención pública en ella, marchará como coche sobre carriles arrastrado por potente locomotora á la vertiginosa celeridad que de la tracción eléctrica se espera.

Nos referimos á la cuestión de los canales de riego; que ha estado verdaderamente atascada mientras se ha estado en el error de creerla obra pública de la índole de las que pueden encomendarse al interés particular; desde que, por fortuna, algunas inteligencias privilegiadas de las que saben defenderse de ser arrastradas por la corriente, han tenido el acierto de presentar sus opiniones en tan excelente forma, y con tan fehacientes datos, que han creado una situación verdaderamente nueva al porvenir de los riegos en España.

Al Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos cabe la honra de haber hecho un trabajo espontáneo sin prescripción alguna, que puede llegar á ser una tabla de salvación para España. Este trabajo, conocido sólo en extracto por la feliz propaganda de «El Imparcial», debe imprimirse y hacerse circular profusamente, vendiéndolo al coste.

Hoy todos los que nos ocupamos de las grandes cuestiones económicas, sabemos, gracias á los ingenieros citados, y debe saberse por todos los españoles, que la riqueza pública puede tener por los riegos tal incremento, que en pocos años se haga insensible el triste estado á que nos han traído los malos Gobiernos, que

han mirado con punible desprecio el fomento de los intereses materiales de España.

Proclamado ya por el informe autorizado del Cuerpo de Ingenieros que hay en España 1.600.000 hectáreas que pueden aumentar su producción en la gran escala que permite hacerlo el terreno regado por comparación al cultivado en secano; conocido que el presupuesto para realizar esta gran obra completa sólo representa 400 millones de pesetas, que en su totalidad se ha de invertir en el país, y casi toda en jornales, si se hace con toda la brevedad debida; siendo igualmente una de esas verdades que no necesitan demostración que ese gasto de 400 millones, de una vez, representa en la riqueza del país más de otro tanto valor producido cada año, es decir, que el país, tomado en su conjunto, hará un negocio de más de 100 por 100 anual; pudiendo presumirse igualmente que ni aún hecho el gasto, si posible fuera, en un solo día, implicaría dificultades para el Tesoro español porque el aumento de los ingresos directos é indirectos en él, aún en ese caso hipotético llegarían á tiempo para compensar los intereses y amortización corrientes del capital invertido, conocido todo esto, decimos, sólo queda una cosa que hacer: poner manos á la obra, y construir todos los canales de riego, absolutamente todos los comprendidos en el informe, en el menor plazo posible, construirlos con afán, con precipitación, pues no hay obras públicas más caras que las hidráulicas diferidas cuando se diferencian, prolongan ó interrumpen por otras razones que no sean estrictamente las técnicas. Las obras hidráulicas están tanto más seguras cuanto más pronto completas, porque por lo mismo que tienden á modificar la tendencia de la Naturaleza, si se le da lugar á esta obrar libremente mientras están en construcción, aquella produce efectos opuestos.

Si nuestro Tesoro público contara con los recursos y el crédito del de los Estados Unidos ó el de Inglaterra, sería criminal el titubear un instante, desde el momento que está demostrado, por muchas razones, que no tenemos hoy espacio para exponerlas, que los canales de España deben ser obras públicas construídas por el Estado y de ningún modo Empresas particulares. El interés particular no puede ni debe representar otro papel en la obra sinó el de suscriptor al empréstito especial destinado á los canales de riego. Traída la cuestión de la importancia y urgencia de contar con ellos á este terreno, se presenta á nuestra imaginación un dilema. Nuestro país carece de mucho que no puede obtenerse sin los esfuerzos del Tesoro público, y como todo no se puede hacer á un tiempo, es de rigor establecer un orden de prioridad; y en este orden de ideas, vemos una disyuntiva que decidir por la voluntad de la nación, que debe manifestarse para este fin, clara, abiertamente, tan explícitamente revelada como si lo fuera por un plebiscito.

Los canales de riego necesitan que el Tesoro les destine, en el menor tiempo posible, 400 millones de pesetas, la reconstrucción de la escuadra necesita otros 400 millones. El país debe decidir si se ha de acudir á esas dos necesidades simultáneamente ó á una después de la otra. Nosotros votamos desde luego por que no se haga escuadra hasta que no se completen las 1.600.000 hectáreas regadas, y la razón es muy obvia: el hacer los canales de riego dará al país los medios de hacer la escuadra; mientras que el hacer la escuadra privará al país de los medios de hacer los canales de riego. En este desgraciado país, donde el espíritu de clase domina y cada uno tira para sí, es muy fácil y muy frecuente llegar á las compondas y á las transacciones; pero en el caso de la disyuntiva entre canales de riego ó escuadra, es menester colocarse en la intransigencia, so pena de quedarse sin los unos y sin la otra. Por lo mismo que reconocemos la necesidad y conveniencia de la escuadra, y por lo mismo que no queremos otra escuadra débil y construída en el extranjero, queremos fortalecer la riqueza del país ante todo, para que la escuadra venga en su día y como debe venir, no como por necesidad se haría ahora; debilitando moralmente al país, teniendo que comprar en Inglaterra ó Italia á cambio del desprecio que esto mismo infundiría, y con razón,

en las mismas naciones que nos la vendieran.

La disyuntiva entre escuadra ó canales de riego debe resolverla el país del modo más decisivo en favor de los canales de riego: el civilismo de los ingenieros de Caminos debe triunfar sobre el militarismo, concepto este último muy diferente de la institución ejército.

Un último argumento en favor de la prioridad decidida que debe dar el país á los canales de riego sobre la escuadra; 400 millones necesitan los unos y 400 millones la otra. Nosotros llamaríamos sabio al ministro que pidiera un empréstito de 400 millones para hacer regables 1.600.000 hectáreas de terreno en España; llamaríamos demente al ministro que empleara el crédito público para invertir 400 millones en una escuadra. Nosotros comprendemos la posibilidad de hacer un empréstito de 400 millones al 4 por 100, si se dan absolutas y sólidas garantías de que esos fondos se invertirán exclusivamente en los canales de riego en España; pero no comprendemos que para construir una escuadra se hiciera en España un empréstito á menos de 8 por 100, á no ser por el financierismo extranjero, con el malévolo propósito de arruinarnos, por el dominio de los ferrocarriles ó otro semejante. A un empréstito de 400 millones para canales de riego acudiría el capitalista sano; á un empréstito de 400 millones para escuadra sólo acudirían los usureros más ó menos disimulados.

Tal es la disyuntiva, ó escuadra ó riego. Elija el país.

(Revista Minera Metalúrgica y de Ingeniería).

Sobre el azúcar

En la última sesión del Ayuntamiento, se ha ocupado de la cuestión azucarera, ó sea de los inverosímiles derechos impuestos á esta materia de general consumo.

He aquí como lo describe «La Última Hora»:

«El Sr. Mulet ha pedido la palabra para ocuparse de un asunto que interesa muy directamente á las industrias mallorquinas. Se ha ocupado de la cuestión de los azúcares que con la pérdida de las colonias han quedado sujetos á crecidísimos impuestos para su introducción en la península, lo cual no solamente perjudica á las industrias que emplean aquella primera materia, sino que hace imposible el consumo del azúcar á las clases sociales menos acomodadas.»

Ha explicado el Sr. Mulet detalladamente y con mucha claridad la situación insostenible creada por los elevadísimos derechos del azúcar y ha propuesto que el Ayuntamiento dirigiera un telegrama al Gobierno pidiendo una rebaja en los citados derechos y apoyando las peticiones formuladas en igual sentido por la Cámara de Comercio y los fabricantes de esta ciudad y casi todas las de España.»

No tenemos palabras para aplaudir las ideas del Sr. Mulet, que son las del sentido común, de la libertad y de la ciencia; pero, como por desgracia toda cosa tiene su reverso; al señor Moll se le ha ocurrido defender el gastado proteccionismo y socialismo en esta forma, según el colega indicado:

«El Sr. Moll ha contestado á las manifestaciones del Sr. Mulet, diciendo que la rebaja por éste solicitada vendría á impedir el desarrollo de la industria azucarera de España que toma incremento gracias á las tarifas protectoras que rigen. La introducción de los azúcares extranjeros paralizaría la fabricación nacional y por esto ha propuesto el Sr. Moll que en vez de pedir la rebaja de los derechos se solicite la devolución de los mismos al ser exportados los productos de las industrias que emplean el azúcar, con lo cual pueden conservarse perfectamente los mercados extranjeros, que es lo que todos desean.»

Parece mentira tanta injusticia, tanta vulgaridad y tanto despropósito.

Según las teorías del Sr. Moll para que prospere la industria azucarera española, es decir la industria de falsificar azúcar con remolacha, para que se enriquezcan diez, veinte, cien fabricantes, es necesario obligar á todos los españoles á que paguen el azúcar á doble precio que en cualquier otra parte.

¿Y nosotros consumidores, que somos millones, que tenemos que ver con un centenar de fabricantes? Y esos fabricantes á quienes daremos nuestro dinero ¿que nos darán en cambio?... azúcar de remolacha por azúcar de caña imitando á los alcoholeros que nos dan espíritu de patata por espíritu de vino.

Pero no para aquí la cosa, sino que el señor Moll ha pedido «primas de exportación» al objeto de dar aliciente á la industria nacional y

desgraciadamente el Sr. Mulet, incurriendo en un contra sentido, se ha adherido á lo de las primas de Moll y el Ayuntamiento así lo ha aprobado.

¿Que son eso de primas de exportación? Una cosa muy sencilla: que al fabricante de azúcar el Gobierno, del bolsillo de los contribuyentes, le regalara un tanto por cada kilogramo de azúcar fabricado en España y exportado al extranjero.

¿Y porqué esa prima al azúcar no se concede al zapatero, al vinatero, al impresor, etc. y á todo fabricante en general?

Pues ahí verán ustedes la lógica, la igualdad, la justicia.

¿Y porqué los que no son fabricantes, como el médico, el propietario, el jornalero, el abogado, el minero, etc. han de subvencionar á los fabricantes?

Los Sres. Mulet y Moll lo sabrán porque á nosotros no se nos alcanza la razón del porqué parte de nuestra cuota de contribución ha de ir á parar al bolsillo de los fabricantes de azúcar y luego viene la más negra y es que esos fabricantes nos venderán el azúcar á doble precio, de modo que seremos robados por partida doble.

Esas son las consecuencias del maldito proteccionismo y seguirá así hasta que se plante el libre comercio en todas partes.

Las aventuras de un cura

Ha sido objeto de muchos comentarios la prisión de un capellán de altar de Palacio, ordenada por el juez de guardia y llevada á cabo por la guardia civil esta misma tarde.

El hecho que ha dado ocasión á la detención del clérigo, es el siguiente:

El sereno del Paseo de Arenos oyó en la madrugada de hoy gritos de socorro que partían del piso segundo de una casa.

Apresuróse el sereno á abrir el portal y subió al piso. En aquel momento salió de la habitación una mujer que, con el pelo suelto y llorando con gran desconsuelo, pidió auxilio al sereno.

Este intentó penetrar en la habitación, pero de una de las estancias salió un cura, y sin darle tiempo le disparó un tiro.

Por fortuna la bala dió en las llaves que en el amplio cinto llevaba el sereno, y evitó su muerte, que de no ocurrir este hecho casual hubiera sido segura.

El clérigo gritaba como un energúmen, y hecho el disparo retiróse de nuevo á la habitación de donde había salido y se encerró en ella.

Entre tanto, el sereno bajó precipitadamente la escalera y acompañado de la señora á quien había protegido, y que llena de miedo no quería separarse de él, se dirigió al cuartelillo de la guardia civil, situado en el mismo paseo, y después de contar lo ocurrido, volvió donde estaba el cura, seguido de una pareja de civiles.

El irascible presbítero entregóse sin resistencia á la guardia civil, que lo condujo al juzgado de guardia, donde el juez ordenó que quedase detenido, á pesar de haber alegado su calidad de capellán de Palacio.

Parece que el juez ha recibido hoy recomendaciones de Palacio para que dejara en libertad al cura; pero no han sido atendidas, y el clérigo ha ingresado en la Cárcel Modelo.

He aquí algunos datos acerca de la vida del cura D. Agapito Socomera y de las causas que han motivado el suceso.

Socomera militó en las filas carlistas la pasada guerra civil, y conoció en campaña al corresponsal de un periódico francés que iba acompañado de un hijo, niño de pocos años.

Cuando terminó la guerra ingresó en Francia el cura y á poco murió su amigo, que creyendo de familia, le encargó á su hija, nombrándole tutor.

La niña creció educada por el cura, y cuando fué mujer la hizo éste su manceba.

Poco tiempo después el cura y su querida tuvieron un hijo que cuenta seis años de edad.

El cura que es hombre de mal carácter y de brutales instintos, hace pasar muy mala vida á su compañera, castigándola de obra á cada momento por cualquier fútil motivo.

En la madrugada de ayer el clérigo, al llegar á casa, dió una pliza á su manceba como final de una disputa que tuvieron porque ella había sacado á paseo al niño.

El castigo fué tan grande, que la infeliz señora creyó que la iba á matar el cura y comenzó á gritar con desesperación.

El sereno la oyó y ocurrió el suceso que queda relatado.

Teatro Principal

GRAN COMPAÑIA DE OPERA ITALIANA

Dirigida por el Maestro D. Vicente Petri en la que figuran los célebres artistas, Signor Franco Cardinali y Sra. Rosa Caligaris.

LISTA DE LA COMPAÑIA

MAESTRO DIRECTOR DE ORQUESTA Y CONCERTADOR

Don Vicente Petri

Primera soprano dramática absoluta, señora Rosa Caligaris.

Primera soprano ligera absoluta, Srita. Dolores D' Arroyo.

Soprano de medio carácter, Srita. Nina Mazzi.

Primera soprano contralto absoluta, Srita. Clotilde Sartori.

Primera tiple y comprimaria, Srita. Angelina Pelayo.

Primer tenor dramático absoluto, Sr. Francisco Cardinai.

Primer tenor ligero, Sr. Tomás Franco.

Primer tenor de medio carácter, Sr. José Tanci.

Primer barítono absoluto, Sr. Alejandro Arangeli.

Otro primer barítono, Sr. Guillermo Romero.

Primer bajo absoluto, Sr. Salvador León.

Otro primer bajo, Sr. Manuel Candela.

Primer tenor comprimario, Sr. Francisco Franco.

Director de escena, Sr. Pablo Lorenzau.

Comprimarios, Sr. Antonio Bazzi.

Francisco Lorenza.

Tiples partiquinas, Sra. Lutgarda Nicolas.

Srita. Maria Izquierdo.

Otro maestro director y maestro de coros, D. José Lorient.

Apuntador, D. Francisco Serrajordia.

BAILARINAS

Sritas. Rosa Saez, Margarita Ros, Remedio Bas, Dolores Molina, Carlota Perez, Sofia Fritellini, Eleisa Perez y Alicia Grandjean.

Maestra.—Srita. Salvadora Garcia.

Archivos.—Sres. Ricordi (de Milan) y señoras Vidal, Llimona y Boceta (de Madrid).

Decorado, Sr. Sormani Ercole (de Milan).

Sastrería, atrezzo y armería, Sra. Viuda de Peris.

30 coristas de ambos sexos procedentes del Teatro Real de Madrid.

50 profesores de las orquestas de Alicante y del Teatro Circo de Barcelona.

ABONO PARA OCHO UNICAS FUNCIONES

	DIARIOS	ABONO
	Ptas.	Ptas.
Palcos proscenio plateas y primer piso.	50	280
Id plateas.	40	224
Id. primer piso.	35	197
Proscenios segundo piso.	35	197
Palcos 2.º piso del 10 al 14.	30	168
Id. segundo piso.	25	140
Id. tercer piso núms. 1 y 8.	25	140
Id. tercer piso.	16	90
Butacas.	6	36
Asientos de tertulia 1.ª fila.	3	16
Idem 2.ª y 3.ª id.	2	12.50
Delanteras de paraiso.	2	12.50

Entrada general 2 pesetas.—Idem Paraiso 1.50 id.

CONDICIONES

1.ª El abono será obligatorio para las ocho funciones y su importe satisfecho por anticipado.

2.ª La Empresa se reserva el derecho de aumentar los precios de las localidades y entradas para el público no abonado.

Queda abierto el abono desde la publicación de esta lista, en la taquilla del Teatro, á las horas de costumbre.

A los Sres. Abonados á la presente temporada y señores accionistas se les reservará su localidad hasta el día antes de la primera función.

REPERTORIO

«Lohengrin», «Gioconda», «Aida», «Africana», «Favorita», «Rigoletto», «Sonámbula», «Lucía de Lammermoor», «Trovador», «Ernani», y la nueva en Palma OTELO.

CLARINETES

En muy buen estado se desean vender uno en DO de Boj y otro en SI BEMOL de Ebano con 13 llaves y 2 anillos. Precio: 75 pesetas. Informarán: Montesión, 44, 3.º Palma.

Noticias locales

Téngase presente

Don Guillermo Roca, Secretario del Ayuntamiento de la ciudad de Palma, llamó á los demás empleados que como él cobran (aunque no tanto) de los fondos municipales; dándoles órdenes terminantes y distribuyéndoles por donde creyó más conveniente, unos en concepto de interventores, presidentes ó agentes electorales para que hicieran la causa del señor Roca que es únicamente conservar la gran breva que hace años viene chupando.

Así lo hicieron la mayor parte ó casi todos muy á gusto y no faltó alguno que muy á disgusto, que es de los pocos que saben que los empleados de la ciudad de la Provincia ó del Estado, deben servir en sus dependencias y no tomar parte activa en las luchas políticas, y menos cuando lo hacen en la forma y modo que desde su nombramiento á la fecha lo hace el señor Roca.

Además, nos habíamos olvidado de decir que por espacio de unos quince días en que todos los oficiales de los negociados en vez de atender á la trasmisión de expedientes se convirtieron aquellas oficinas en plenos clubs donde se hacía la autopsia al Censo.

Riqueza oculta en Mallorca

A raíz de las elecciones para Diputados á Cortes, y para demostrar la impotencia en que se hallan los carlistas de Palma, hicimos notar que éstos no habían tomado parte en aquella lucha, porque carecían de fuerzas.

«El Día», órgano oficial de las huestes ribotistas nos contestó diciendo que: «á los carlistas les sobran votos.» Mas como no hay deuda que no se pague ni plazo que no se cumpla, preguntamos nosotros al «Día» ¿dónde están aquellos votos que á los carlistas sobran para acudir á la lucha de Diputados á Cortes?

Por lo visto no aparecen. Pero, se comprende, no solo hay riquezas ocultas en Cádiz, también las hay en Mallorca: los votos de los carlistas, los cuales deben guardar para el día del Juicio final en punto de media noche si no llueve.

¡Comendador que te pierdes!

Los ribotistas por medio de su órgano en la prensa «El Día», dice que ha llegado el momento oportuno de que se unen y agrupan...

Pero ¡santo Dios! no basta que lo digamos nosotros, sino que el «Día» quiere confirmarlo, diciendo que los ribotistas han sido completamente derrotados.

Todos los preparados del mundo, no bastan para galvanizar á ciertos cadáveres.

Si los ribotistas unidos con los conservadores y carlistas pactantes, no se bastan y son vergonzosamente derrotados, cesen en su inútil empeño de ir en pos de nuevas ponderaciones de fuerzas, que por mas que hagan de nada servirán.

Los conservadores murieron bajo los ciertos disparos hechos por Angiolillo.

Los Gamazo-Maura-Ribotistas palmesanos, perecieron de resultados del celeberrimo suceso de Cádiz, suceso que tanta resonancia tuvo.

De los carlistas, nada queremos decir; su fé de obito tiempo hace se halla protocolada.

Por lo tanto, estamos seguros que, nadie, absolutamente nadie podrá negar que el pacto no se verá reforzado; porque á las tres indicadas fracciones solo les queda que cuiden de hacer el pacto de los muertos, que es á lo que mas deben aspirar los indicados pactistas á quienes... Dios les haya perdonado.

¡Viva Andraig!

Nuestros correligionarios de Andraig, han permanecido fielmente en la brecha y desde élla han luchado denodadamente.

Nuestros queridísimos correligionarios, sufriendo los escandalosos atropellos de que han sido víctimas por parte de don Mateo Bosch; no obstante de negarles la intervención que con justicia habían reclamado con la debida oportunidad, no obstante de las amenazas, coacciones y demás zarandajas fusionistas, nuestros correligionarios, repetimos, han llevado á las urnas cerca de cuatrocientos votos, lo que les ha valido llevar un concejal republicano en aquel Ayuntamiento.

¡Viva los republicanos de Andraig!

Ahora punto y aparte:

Señor Bosch, como V. no ignorará á LA UNION REPUBLICANA le ha cabido la gloria de haber sido el centinela avanzado de las agueridas huestes á las que estaba encomendado dejar fuera de combate y hacer estirar la pata al ex-gobernador de Cadiz.

Pues bien, despues que hemos dado muerte política al gran cacique fusionista mallorquín, ahora nos resta matar á esos caciquillos de las plantillas de Bosch, que en los pueblos están haciendo de petits Ribots.

LA UNION REPUBLICANA no ha concluido aún su misión; trabajo le queda aún que hacer para que en Mallorca cese el imperio de un desenfadado caciquismo que, patrocinado por el cuñado de don Antonio Maura ha venido esclavizando y oprimiendo al honrado pueblo mallorquín.

Señor Bosch; escarmiente V. con Ribot y si la obcecación de V. llega al extremo de no querer escarmantar en cabeza ajena le aseguramos que no tardará el día en que el pueblo de Andraig que hoy gime bajo su avasalladora influencia, le arrastrará, cual así se hace con los que quieren ser mas papistas que el papa, para así explotar mejor el negocio y crucificar al pobre pueblo.

Chiripa

En el «Boletín Oficial» del sábado aparece el detalle de la contribución territorial que ha de satisfacerse durante el próximo año económico 1899-1900 que importa la friolera de 114.813,542 pesetas de las que corresponden 1.792,477 pesetas á Baleares.

¿Poco es?

Pues, hijos, á aquellas sumas hay que agregar el recargo de guerra de CUARENTA por ciento y el recargo municipal.

Llegó la de apaga y vámonos ó el fin del mundo.

El futuro Alcalde

Sbert, electo por un voto de ventaja sobre su contrincante el candidato carlista por el distrito de los COXÉS DE CASA DE SEÑÓ, es el candidato á la alcaldía de Real Orden.

Hémosle ya visto alcalde y esta vez lo hará peor, que es el colmo de los colmos.

¡Pobre chico y las que le esperan!

Pero seamos imparciales, si no nombran á Sbert ¿quién nombrarán?

¿Quiere el Sr. Sbert un consejo?

Pues ahí va: que renuncie de concejal, y tome buena nota de él, porque algún día se lo recordaremos.

Felicitaciones

Hemos recibido los siguientes telegramas:

Alcudia 12, 4'15 t.

Republicanos Pollensa felicitan ardientemente «Coalición Liberal» por su brillante triunfo.

CIFRE, ALBIS

Soller 15, 6'30 t.

Felicito partido y concejales elegidos.

Casellas

Agradecemos en lo mucho que valen estas felicitaciones hijas del entusiasmo republicano á la par que enviamos la nuestra no menos entusiasta á los correligionarios de Pollensa que consiguieron sacar triunfantes á dos candidatos.

El digno Presidente del Centro Weyerista, D. Enrique M. Lladó, nos ha facilitado copia de los siguientes:

Sr. D. Gabriel Vidal

Mián 15, 2'55 t.

Abrazo y felicitación á todos, celebrando cordialmente resultado.

MORAGUES

Sr. D. Enrique Lladó

Madrid 15, 5 t.

Noticia del triunfo causame gratísima satisfacción. Felicítote con entusiasmo.

Haga extensiva esta felicitación y mi agradecimiento para todos amigos de la coalición.

Estimo este triunfo beneficioso Palma querida. Gracias mil extensivas á Vidal, Granada, Tous.

WEYLER

Al Sr. Torres

¿Sabe el Sr. Torres el porqué fué derrotado?

En primer lugar porque sí, y en segundo por los esfuerzos especiales que contra el mismo hizo D. Jaime Roig Mir y otros republicanos á quienes sobrándoles votos regaló mas de cuarenta al candidato silvelista Sr. Ferrer para derrotar á todo lo que huele á «cartillero» por considerarlo lo más asqueroso del Mundo.

Nuevo Almacen de Maderas

Nuestros amigos los Sres. Palmer y Castañer nos participan haber abierto un nuevo almacén de maderas conforme podrá verse por la siguiente carta circular que nos remiten y que copiamos.

Dice así:

«Palma de Mallorca 5 de Mayo de 1899.

Sr. Dr. de LA UNION REPUBLICANA.

Muy Sr. nuestro: Participamos á V. que según escritura pública del 6 de Noviembre último y ante el notario de Sta. María D. Matías Mascaró y Alberú, constituimos una sociedad colectiva que girará bajo la razón social de PALMER y CASTAÑER para dedicarse al ramo de maderas de todas clases.

Son socios los Sres. D. Rafael Palmer y Mayol y D. Bartolomé Castañer y Deyá, de cuyas firmas estampadas al pié le rogamos se sirva tomar nota.

Al mismo tiempo que ofrecemos á V. la nueva casa (Carreteras de Manacor y Llummayor y plaza de las Enramadas) le participamos que estos días, esperamos el arribo de un vapor y un velero cargados de maderas de los principales puntos de Suecia; no dudando poderla servir en condiciones inmejorables.

Aprovechamos esta ocasión para ofrecerles de V. S. S. Q. B. S. M.

D. Rafael Palmer, firmará.—D. Bartolomé Castañer, firmará.»

Agradecidos

En atenta tarjeta, se ha despedido de nosotros el representante de la compañía de «Variedades y Atracciones» que trabajaba en el Teatro Circo Balear, suplicándonos encarecidamente hiciéramos público su agradecimiento al público palmesano por las muchas atenciones que le ha dispensado y al propio tiempo nos despidiéramos en su nombre de los muchos amigos, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente.

Agradecemos á D. Emilio Porcell la distinción que le hemos merecido, deseándole un feliz viaje.

Una velada

Muy animada se vió la que se dió el domingo por la noche en los salones de la Sociedad «La Protectora».

Dicho salón estaba adornado muy sencillo y elegantemente, pues se había invitado á una reunión de confianza, viéndose muchas caras bonitas, hijas de los socios de aquel Centro, en donde se habían dado cita para pasar unas cuantas horas en amigable conversación.

Todo el programa fué ejecutado magistralmente.

La banda de bandurias ejecutó las piezas anunciadas en el programa, teniendo que ser repetidas algunas de ellas por aclamación de la concurrencia.

La masa coral de dicha sociedad obtuvo muchos aplausos al final de cada pieza.

La tercera parte del programa era la destinada á la gente joven, bailándose hasta una hora bastante avanzada de la madrugada.

Enviamos un aplauso al presidente de dicha Sociedad D. Bernardo Amer por la buena idea que ha tenido en dar reuniones en los salones de dicha Sociedad pues según noticias, la que se dió el domingo por la noche será la primera de una serie, pues el público que asistió salió muy satisfecho de ella; así es que la gente jóven está de enhorabuena.

Intransitable

Conviene muy mucho que por la autoridad á quien corresponda haga acelerar lo más pronto posible el acarreo de tablones que se hallan depositados en la esplanada de la Farola del muelle viejo, pues esta se encuentra completamente invadida hasta el extremo de que los transeuntes que por sus ocupaciones tienen que transitar por dicho sitio no pueden hacerlo, causándoles los perjuicios consiguientes.

Unido á todo esto, el que la próxima semana son esperados varios buques con cargamento de carbón y de continuar de esta manera habrán de retardar la descarga, por falta de sitio se comprenderá los daños que pueda ocasionar á los armadores en particular y al público en general.

Noticias Marítimas

Ayer tarde fondeó en nuestro puerto el trasatlántico «Miguel Pinillos» perteneciente á la matrícula de Cádiz.

Este buque procede de Barcelona, con cargamento general y pasajeros de tránsito para las Antillas.

Tan pronto como haya cargado en nuestro puerto un pico de carga que se le tiene convenientemente preparada se hará á la mar con rumbo á Valencia.

A las ocho de esta mañana amarróse en el sitio de costumbre, el vapor «Isleño» procedente de Alicante á Ibiza.

A su bordo ha traído la correspondencia y mucha carga.

Entre el pasaje figuraba el alumno de la academia de Administración Militar D. Rafael Cerdó y 85 mozos del último reemplazo, naturales de Ibiza que pasan á esta ciudad para presentar sus reclamaciones ante la Comisión mixta de reclutamiento, para el juicio de exención.

El mejor preparado para el estómago, es el «Elixir á la Ingluvina Giol.»

Véase el anuncio en la 4.ª página.

Teatro Circo

La compañía de zarzuela del Sr. Sendra, que con tanto éxito ha venido trabajando durante la presente temporada en el Teatro Principal, terminados sus compromisos con el empresario Sr. Espinosa, pasará á trabajar en el teatro de la calle del Conquistador.

Dadas las simpatías de que gozan en Palma, los Sres. Sendra, Sala Julien, Avilés, la señorita Matrás, la Sra. Valdés y otros artistas de la compañía, unido á los buenos propósitos de la empresa, pues propóuese estrenar muchas obras, es de presumir que las funciones se vean muy concurridas.

El debut se verificará mañana miércoles, con un programa en el cual figuran las obras que más éxito han tenido en la temporada.

Ultimas cotizaciones

VALORES PUBLICOS

BARCELONA 15	
Interior.	63'27
Cubas.	66'37
París.	62'90
Cubas 1890.	57'50
Nortes.	56'75
Filipinas.	75'50

ACADEMIA

DE

CORTE Y CONFECCIÓN

PARA SEÑORITAS

BAJO LA DIRECCIÓN DE

D.ª FRANCISGA BONET

Calle de Colón núm. 34, piso 1.º

PALMA DE MALLORCA

El método enseñado por dicha maestra, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de modas ni cálculos aritméticos, es de suma importancia para las Señoras y Señoritas, por la utilidad económica que ha de reportarles el poder hacer ó dirigir por sí mismas el corte y confección de toda clase de prendas de vestir, sean de lencería, ajuares, canastillas, vestidos ó abrigos.

Los cursos tendrán lugar de 8 y media á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Lecciones particulares á precios convencionales.

Se cortan y montan toda clase de prendas á precios económicos.

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almodaina)

Agencia Mencheta

Madrid 15 9'15 m.

Las oposiciones han triunfado con grandísima mayoría en Castellón, Valencia, Valladolid, Alcoy, Santiago, Guadaluajara, Salamanca, Coruña ó Irún.

Madrid 15 10 m.

La prensa se felicita del término de los sucesos de Valladolid á pesar del desacierto del gobernador.

Los ministeriales niegan importancia al haber sido derrotados en algunas ciudades, manifestando que esto prueba la sinceridad de las elecciones.

Madrid 15 4'10 t.

En Manila corre el rumor de que Aguinaldo ha manifestado temer que la guerra sea de larga duración y que se agotarán los recursos del país, aunque triunfen los filipinos.

Madrid 15 7'30 n.

En la reunión que han celebrado todas las autoridades de Valladolid se ha acordado, por unanimidad, levantar el estado de sitio.

Han visitado al presidente del gabinete señor Dato Iradier para hablarle de asuntos electorales, y el señor Durán y Bas de otros que afectan á Barcelona.

Madrid 15 11 n.

Los operarios de la fábrica del gas continúan recibiendo donativos, habiéndose acordado en la reunión de hoy persistir en la huelga.

El señor Gobernador de Valladolid se ha encargado nuevamente del mando de la provincia habiendo cesado el estado de sitio.

Los comandantes de Caballería, se constituyeron en tribunal de honor para juzgar á un compañero.

Este ha sido absuelto.

Madrid 16 2'40 m.

Los trasatlánticos «Uranses» y «Puerto Rico» han salido de Manila en dirección á Zamboanga.

A bordo de uno de dichos buques va el general Rios el cual se propone recoger las tropas de dicha ciudad dirigiendo personalmente el embarque, pues la forma de la bahía dificultará algo la operación, creyendo que tendrán necesidad de emplear la artillería.

Es muy probable que dichas tropas vengán á España sin tocar á Manila.

Madrid 16 3 m.

Un despacho de Manila dá cuenta de que el vapor «León» XIII ha salido para Joló con objeto de recoger las tropas que existen en aquel punto.

Añade el despacho que los yankees no ocuparán la plaza de Zamboanga, la cual quedará en poder de los tagalos, pues aquellos no cuentan con fuerzas suficientes para ocuparla.

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros que registra desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7:40 mañana y 6:25 (mixto) Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto) en los días de fiesta.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor, Felanig, á las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto desde Empalme) tarde.

ANUNCIOS + MORTUORIOS

Por un anuncio tamaño una columna en 1.^a página... Plus 10'00

Por un anuncio tamaño una columna en 2.^a ó 3.^a página... Plus 5'00

Por un anuncio tamaño una columna en 4.^a página... Plus 2'50

Por un anuncio tamaño dos columnas en 1.^a página... Plus 15'00

Por un anuncio tamaño dos columnas en 2.^a ó 3.^a página... Plus 10'00

Por un anuncio tamaño dos columnas en 4.^a página... Plus 5'00

Por un anuncio tamaño tres columnas en 1.^a página... Plus 20'00

Por un anuncio tamaño tres columnas en 2.^a ó 3.^a página... Plus 15'00

Por un anuncio tamaño tres columnas en 4.^a página... Plus 10'00

Por un anuncio tamaño media página en 1.^a página... Plus 6'00

Por un anuncio tamaño media página en 2.^a ó 3.^a página... Plus 4'00

Por un anuncio tamaño media página en 4.^a página... Plus 2'00

Los suscriptores disfrutamos el 20 por 100 de descuento con respecto á esta tarifa.

Contratos de anuncios permanentes en la 4.^a página á precios convencionales.

VAPORES-CORREOS

SALIDAS: Lunes 2 tarde, para Barcelona via Sóller).

Martes 5 tarde, para Barcelona (directo)

Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y tarde para Mahón (via Alcedia)

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo)

Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcedia)

ENTRADAS: Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcedia)

Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo)

Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcedia)

Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo)

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde.

De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

Imprenta del Comercio

á cargo de **Francisco Soler**

Calle del Conquistador, números 43 y 45

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como son:

Facturas, cartas comerciales, sobres, talones, memorandos, etiquetas para envases de conservas en varios colores, carteles á una y varias líneas, prospectos, etc., etc.

ESQUELAS MORTUORIAS

En diferentes clases y tamaños.

TARJETAS DE VISITA

Precios económicos

AGUANTES BOFILL INGENIERO

Los mejores aparatos, seguros, económicos é inexplorables. Únicos con doble sistema anti-phage produciendo el alimento más barato como Párrido á 40 céntimos.

Lámparas, pérgolas y faroles de mano para bicicleta y campings. Poste postal á una semana.

CARBURO SUPERIOR A 110 PESETAS KILOGRAMO

PAJAMA DE MALLORCA

PIANOS

Hardt, Estela, Bernareggi, Charrier,

Casa PERELLÓ-Union-19

Toda persona que alquila un piano nuevo por tres años desde **5 DUROS MENSUALES** en adelante se le regalará el mismo al vencimiento del contrato.

Los pianos son todos cuidadosamente revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inimitables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra cualquier construcción por cinco años.

SE COMPRAN USADOS Y SE CAMBIAN CON NUEVOS GRANDES NOVEDADES EN MÚSICA EN TODO GÉNERO á precios más económicos que en ninguna otra casa

CASA PERELLÓ-Palma-Unión, 19

Magnesie Efervescente

VALENZUELA

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESITINOS

se curan siempre con el

ELIXIR A LA INCLUVINA GIOL

(APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA)

El ELIXIR INCLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarras del estómago, Diarreas, Bile, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontane, 31: BARCELONA

AGRICULTURA

La Maravilla

MARCA REGISTRADA

Abonos especiales para

ALGARROBO

CEREALES

HIGUERA

OTROS CULTIVOS

El profesor químico de la Cámara Agrícola de Valencia D. Bernardo Ginart Alhó dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición.

Darán toda clase de detalles para su empleo los Sres. Martínez y Planas depositarios de los cuartos, y representantes de la respetable casa importadora D. Leopoldo Mompó de Valencia.

SANDALO SOL

ESENCIA PURA SANDALO

con SAIOL

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la GLEORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América -- Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos,

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,

se curan seguramente con

PERLAS antisépticas SOL

CREOSOTAL TERPINOL Y QUASINA

MORRUHOL

con hipofosfitos SOL

cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso desinfectante. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosis fáciles, pequeñas y dadas.

Plaza de la Cuartera y de la Libertad